

ACTA DE REUNION COLEGIADA DE LA ACADEMIA DE ORDENAMIENTO ECOLOGICO TERRITORIAL

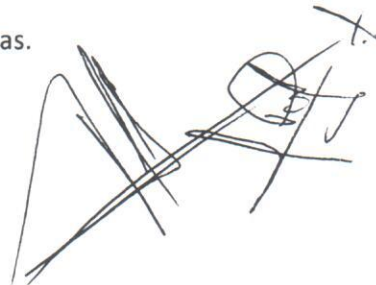
El día 7 de Diciembre 2015, a las 11:00 a.m. se reunieron en la sala de **Recursos Naturales de la Facultad de Zootecnia y Ecología** los profesores integrantes de la presente academia (se anexa a la presente el registro de asistencia); quienes discutieron y acordaron los aspectos que a continuación se describen:

1.- Se expone por parte del responsable de la academia la necesidad de revisar y en su caso aprobar los Exámenes y Programas de prácticas (de laboratorio y campo) de cada curso correspondiente a la academia, a fin de tener los documentos por departamento y de ésta forma atender satisfactoriamente de acuerdo al **Modelo Educativo por Competencias de la UACH** el programa formativo del alumno centrado en el estudiante y el aprendizaje. Se aprueban los diferentes documentos presentados por los profesores y se indica que estos serán entregados a la Secretaría Académica quienes lo ingresarán al sistema documental **UNIQ**. Por otra parte se comenta que de ésta manera se dará atención a las recomendaciones que el **COMEAA** ha realizado al Programa de Mejora Continua que la Facultad atiende (se anexan exámenes y programas de práctica).

A continuación se revisan el material Didáctico correspondiente al Curso de Percepción Remota y Cartografía que el **M.C. Rey Manuel Quintana Martínez** presenta, también se revisan los documentos de **Bases para la instrumentación de un SIG Operacional y Cartografía para la Ecología y Medio Ambiente** que el **Dr. Carmelo Pinedo Álvarez**, así como material didáctico del **Dr. Alfredo Pinedo Álvarez** el cual presenta el manual de Sistemas de Información Geográfica y sus aplicaciones para la clasificación de uso de suelo y vigor de la vegetación; por lo que se discuten y aprueban ambos; avalando la Academia que los indicados documentos no han participado en el programa de Estímulo al Desempeño Académico anteriormente.

En otro aspecto se comenta la necesidad de tener en el centro de cómputo las licencias de los programas (software) que permiten apoyar como herramientas a los cursos de Sistemas de Información Geográfica, Percepción Remota y Cartografía, Ordenamiento Ecológico Territorial, Ordenamiento Urbano, así como Paquetes Ecológicos Computacionales. Por otra parte se insiste en la necesidad de que los horarios de clase para estos cursos que dependen estrictamente de la computadora para su cumplimiento, estos sean de bloques de dos horas a fin de que se logren los objetivos del curso. Se acuerda comentar con la Secretaria Académica al respecto y se proponga que las clases sean lunes, miércoles y viernes dos horas seguidas cada día para el Programa de Ingeniero Zootecnista en Sistemas de Producción y el de Ingeniero en Ecología.

No habiendo otro asunto que tratar se concluye la reunión siendo la 13:30 Horas.



Rubrican la presente acta los integrantes de la presente academia:

Mendoza Fernández Jesús Ricardo

Sotelo Macías Arturo

Pinedo Álvarez Carmelo

Pinedo Álvarez Alfredo

Quintana Martínez Rey Manuel

Sáenz Aragón Jesús

ACTA DE REUNION COLEGIADA DE LA ACADEMIA DE ORDENAMIENTO ECOLOGICO TERRITORIAL

El día 7 de Diciembre 2015, a las 11:00 a.m. se reunieron en la sala de **Recursos Naturales de la Facultad de Zootecnia y Ecología** los profesores integrantes de la presente academia (se anexa a la presente el registro de asistencia); quienes discutieron y acordaron los aspectos que a continuación se describen:

1.- Se expone por parte del responsable de la academia la necesidad de revisar y en su caso aprobar los Exámenes y Programas de prácticas (de laboratorio y campo) de cada curso correspondiente a la academia, a fin de tener los documentos por departamento y de ésta forma atender satisfactoriamente de acuerdo al **Modelo Educativo por Competencias de la UACH** el programa formativo del alumno centrado en el estudiante y el aprendizaje. Se aprueban los diferentes documentos presentados por los profesores y se indica que estos serán entregados a la Secretaría Académica quienes lo ingresarán al sistema documental **UNIQ**. Por otra parte se comenta que de ésta manera se dará atención a las recomendaciones que el **COMEAA** ha realizado al Programa de Mejora Continua que la Facultad atiende (se anexan exámenes y programas de práctica).

A continuación se revisan el material Didáctico correspondiente al Curso de Percepción Remota y Cartografía que el **M.C. Rey Manuel Quintana Martínez** presenta, también se revisan los documentos de **Bases para la instrumentación de un SIG Operacional y Cartografía para la Ecología y Medio Ambiente** que el **Dr. Carmelo Pinedo Álvarez** presenta; por lo que se discuten y aprueban ambos; avalando la Academia que los indicados documentos no han participado en el programa de Estímulo al Desempeño Académico anteriormente.

En otro aspecto se comenta la necesidad de tener en el centro de cómputo las licencias de los programas (software) que permiten apoyar como herramientas a los cursos de Sistemas de Información Geográfica, Percepción Remota y Cartografía, Ordenamiento Ecológico Territorial, Ordenamiento Urbano, así como Paquetes Ecológicos Computacionales. Por otra parte se insiste en la necesidad de que los horarios de clase para estos cursos que dependen estrictamente de la computadora para su cumplimiento, estos sean de bloques de dos horas a fin de que se logren los objetivos del curso. Se acuerda comentar con la Secretaría Académica al respecto y se propone que las clases sean lunes, miércoles y viernes dos horas seguidas cada día para el Programa de Ingeniero Zootecnista en Sistemas de Producción y el de Ingeniero en Ecología.

No habiendo otro asunto que tratar se concluye la reunión siendo la 13:30 Horas.

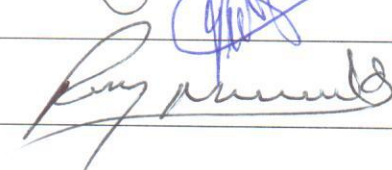
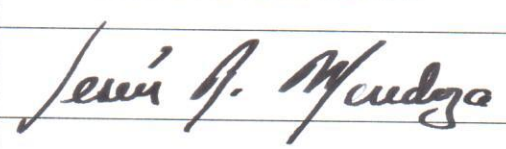
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGÍA
ACADEMIA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL

LISTA DE ASISTENCIA

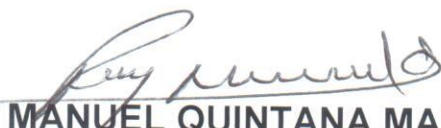
NOMBRE	FIRMA
Alfredo Pinedo Alvarez	
Rpy Quintana	
Carmelo Pinedo Alvarez	

REUNIÓN : LUNES 07 DE DICIEMBRE DE 2015.

**LISTA DE ASISTENCIA
ACADEMIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DEL 04 DE MARZO 2015**

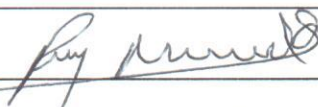
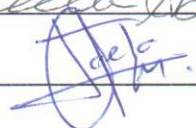
NOMBRE	ASISTIÓ
M.C. JESÚS SÁENZ ARAGÓN	
ING. ARTURO SOTELO MACÍAS	
Ph.D. CARMELO PINEDO ÁLVAREZ	
ING. REY QUINTANA MARTÍNEZ	
Ph.D. TOUTCHA LEBGUE KELENG	
D.Ph. ALFREDO PINEDO ALVAREZ	
M.C. ALBERTO ROYO SIFUENTES	
	

ATENTAMENTE


**M.C. REY MANUEL QUINTANA MARTINEZ
PRESIDENTE DE ACADEMIA**

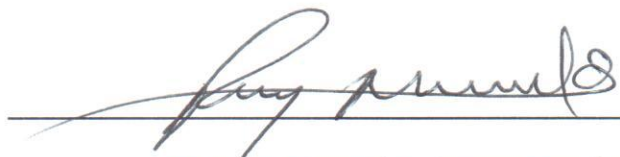
ACTA DE REUNION COLEGIADA DE LA ACADEMIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El día 30 de julio del presente año, a las 10:00 AM horas, se reunieron en la sala de posgrado de la Facultad de Zootecnia y Ecología los profesores integrantes de la presente academia:

NOMBRE	FIRMA
Ph.D Carmelo Pinedo Álvarez	
M.C Jesús Sáenz Aragón	
Ph.D Jesús Ricardo Mendoza Fernández	
M.C. Rey Manuel Quintana Martínez	
M.C. Natalie Hernández Quiroz	
<u>U.C. Arturo Sotelo Macías</u>	

No habiendo otro asunto que tratar se concluye la sesión

"Aprender Investigando es Afirmar Sabiendo"


M.C Rey Manuel Quintana Martínez
Presidente de la Academia

Chihuahua Chih., a 30 de Julio del 2014

ACTA DE REUNION COLEGIADA DE LA ACADEMIA DE ORDENAMIENTO ECOLOGICO TERRITORIAL (OET)

El día 30 de julio del 2014, a las 10-am, se reunieron en la sala de juntas del Posgrado de la Facultad de Zootecnia y Ecología los profesores integrantes de la presente academia (se anexa a la presente el registro de asistencia); quienes discutieron y acordaron los aspectos que a continuación se describen.

Se presenta por parte del coordinador de la academia la necesidad de atender en tiempo y forma al Programa de Mejora Continua y las recomendaciones del organismo acreditador COMEAA en relación a los programas de licenciatura Ingeniero Zootecnista en Sistemas de Producción y el de Ingeniero en Ecología. En este sentido se indica que una vez que se ha realizado la adecuación al plan de estudios de cada uno de estos programas y el cual ha empezado a operar desde el semestre de enero- junio del presente año, actualmente es necesario continuar con el análisis de la situación de la planta de profesores que atienden esta academia y de la misma forma los cursos que la componen. Se indica que en la academia participan siete profesores (ver tabla anexa) de los cuales cuatro tienen una antigüedad mayor a los 25 años de servicio, uno ya tiene 30 años de servicio, uno es maestro joven con menos de 15 años de servicio y uno de horas clase. Por lo anterior y considerando las posibles jubilaciones en el corto plazo (4 a 7 años) es fundamental que se planteen alternativas para mantener funcional la presente academia que sustenta a una de las competencias declaradas del programa de Ecología que se denomina Ordenamiento Ecológico Territorial. Por otra parte se indica que en esta academia los profesores además de tener el dominio de la conceptualización científica del curso, deberán tener pleno dominio del programa de cómputo que permite conducir la práctica en el mismo. Estos cursos son Precepción Remota, Sistemas de Información Geográfica, Ordenamiento Ecológico Territorial. Por estos detalles se comenta que es crítico que se tenga en el plan de reposición de profesores los aspectos siguientes. Primero que los maestros jóvenes continúen su formación a nivel doctoral en el corto plazo (de inmediato), en este caso está la maestra Natalie del Socorro Hernández Quiroz. El programa de formación de la maestra Hernández deberá ser indistintamente en las áreas afines a la Geomática.

Seguidamente a la estrategia anterior es prioritario que se contemple la contratación en el corto plazo (un semestre) de un doctorado con formación claramente relacionada en el uso de geomática, SIG y Precepción Remota en el manejo de recursos naturales tanto en el medio natural como urbano. Se indica que es muy importante que la persona tenga

pleno dominio de las herramientas computacionales correspondientes. Además se comenta que es importante que el experto tenga experiencia en la conducción de investigación relacionada en el tema.

Por otra parte, se tiene la posibilidad de contemplar la participación de maestros hora clase que tengan experiencia en el manejo de la temática de SIG, Percepción Remota y Ordenamiento Ecológico Territorial. Estos pueden ser egresados que ya están trabajando y que demuestran amplio dominio de las herramientas computacionales. Se indica que hay egresados del programa de Ecología que han manifestado el interés de participar. Se indica que la academia tendría la responsabilidad de recomendar a los mejores candidatos.

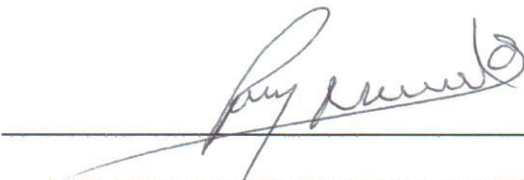
A continuación se comenta que analizando la opinión de los estudiantes en la evaluación de los profesores en el sistema SEGA se observa que puntualmente y con alta frecuencia indican la necesidad de tener al menos una sala de cómputo suficiente y especializado en el área (SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRAFICA). Se indica que es muy importante que se tengan computadoras eficientes en su administración, suficientes para el tamaño del grupo y que además no se permita el acceso de otros estudiantes que no están llevando los cursos relacionados ya que dañan los ejecutables de los programas y las bases de datos que son muy exhaustivas y requieren de mucho tiempo y esfuerzo integrar. Solo por mencionar, para restaurar un ejecutable y/o el programa, se pierden hasta 30 minutos de una clase. Además indican que los grupos deben ser de no más de 20 alumnos ya que así se aprovecha mejor la orientación del profesor. Por otra parte, se comenta que el alumno emite comentarios en relación a la necesidad de que el profesor le dedique más tiempo y que tenga más disposición en compartir su experiencia y dominio de los programas (software) para procesar información.

En otro aspecto se discute el aspecto relacionado con la necesidad de que los profesores mantengan una relación con los eventos académicos relacionados con la geomática (ejemplo SELPER México) para buscar la participación tanto de profesores como de estudiantes. Se indica que estas colaboraciones se tuvieron en el pasado y por alguna razón se han perdido. Así mismo se comenta la necesidad de mantener contacto con expertos nacionales e internacionales que estén trabajando investigación relacionada en estos temas. Se indica que hay posibilidad de establecer relación con expertos europeos (Francia, España) y con Estados Unidos donde existen diversas universidades que contemplan esta temática. Otro aspecto que debe ser mejorado se refiere a la disposición de licencias legales para la operación de los programas computacionales requeridos, actualmente se tiene en número muy limitado y regularmente se acude a la disposición de estas por tiempo limitado en calidad de prueba. Por esto se comenta la inmediata

necesidad de adquirir estas licencias en la modalidad de uso académico (docencia e investigación).

No habiendo otro asunto que tratar, se concluye la reunión siendo la 11:30 Horas del día 30 de julio del 2014.

Rubrican la presente los integrantes asistentes de la presente academia.



M.C. REY MANUEL QUINTANA MARTÍNEZ
PRESIDENTE ACADEMIA OET

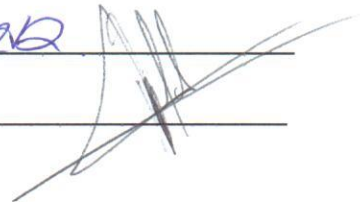
DR. CARMELO PINEDO ÁLVAREZ

M.C. NATHALIE HERNÁNDEZ QUIROZ

M.C. JESÚS R. MENDOZA FERNÁNDEZ







**PROYECCIÓN A CORTO (3-6 AÑOS) Y MEDIANO PLAZO (6 AÑOS EN ADELANTE) DE LA TASA DE
REPOSICIÓN DEL PERSONAL DOCENTE DE LA ACADEMIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

PROFESORES EN ESTATUS DE JUBILACIÓN (3-6 AÑOS)					
Maestro	Grado	Perfil Promep	SNI	Años Jubilación	Área Disciplinaria
Rey Manuel Quintana Martínez	Maestría	Si	No	2017	Hidrología
Jesús Sáenz Aragón	Maestría	No	No	2017	
Jesús Ricardo Mendoza Fernández	Maestría	No	No	2017	Ordenamiento territorial
Carmelo Pinedo Álvarez	Doctorado	Si	No	2019	SIG
Toutcha Lebgue Keleng	Doctorado	Si	No	2012	Taxonomía

PROFESORES EN ESTATUS DE JUBILACIÓN (6 AÑOS EN ADELANTE)					
Maestro	Grado	Perfil Promep	SNI	Años Jubilación	Área Disciplinaria
Arturo Sotelo Macías	Maestría	No	No		
Nathalie Socorro Hernández Quiroz	Maestría	Si	No		SIG

OPINIONES

ACADEMIA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL

Fecha 30 de Julio de 19

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD.

Oportunidades (debilidades)

Se presenta la oportunidad de que varios profesores de la Academia estén por jubilarse, lo que permite la oportunidad de contratación de profesores jóvenes con herramientas y conocimientos actualizados. Existen egresados con muy alto nivel que pueden ser considerados en este programa de contratación, que además ya tiene apogo y respeto por la Institución y el Programa.

Propuesta para mejorar

Cuidar y proteger la visión Institucional. Mejorar las herramientas y equipo de trabajo docente. Establecer herramientas y equipo de trabajo docente. Mecanismos para asegurar la calidad de nuestros estudiantes y egresados. Fortalecer la relación entre las actividades de Posgrado y licenciatura.

Observaciones

Cuidar la visión con la que inicia la carrera de Ecología y su relación con la experiencia y currículum del profesorado con que cuenta. Resulta de la mayor importancia que los cursos de actualización se abran para todos los integrantes de la Academia.

OPINIONES

ACADEMIA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL

Fecha _____

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD.

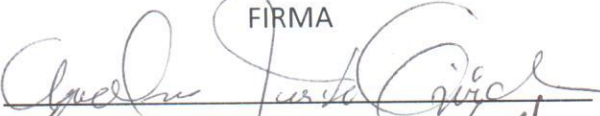
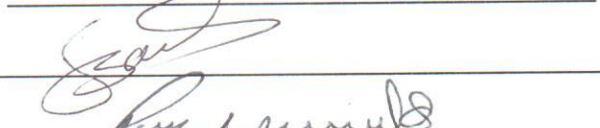
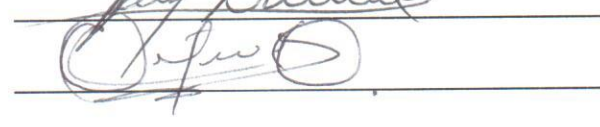
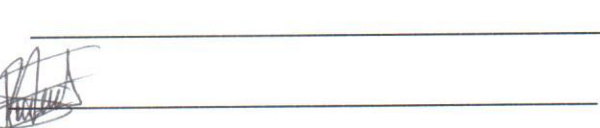
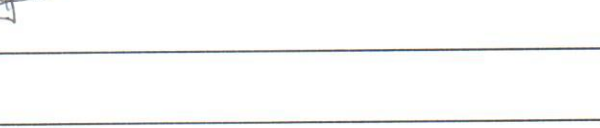
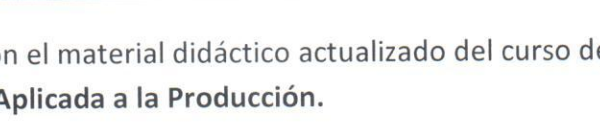
Oportunidades (debilidades)

Propuesta para mejorar

Observaciones

**ACTA DE REUNION COLEGIADA DE LA ACADEMIA DE MANEJO SUSTENTABLE DE
RECURSOS NATURALES**

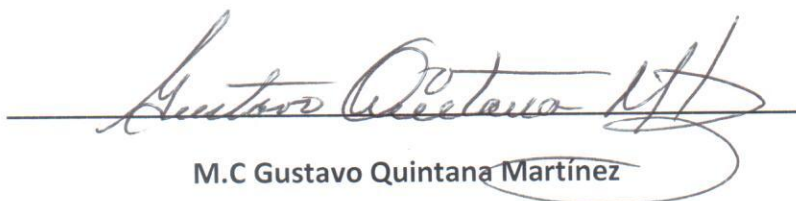
El día 22 de Febrero del 2014, a las 11:30 horas, se reunieron en la sala de Recursos Naturales de la Facultad de Zootecnia y Ecología los profesores integrantes de la presente academia:

NOMBRE	FIRMA
M.C Anselmo Jurado Grijalva	
M.C Gustavo Quintana Martínez	
M.A Octavio Núñez González	
Ph.D Salvador Balderrama Castañeda	
M.C. Rey Manuel Quintana Martínez	
Ph.D. Carlos Ortega Ochoa	
M.C. Antonio Chávez Silva	
M.C. Juan Carlos Ontiveros Chacón M.C. JESUS SANCHEZ ARAGON	

Quienes analizaron, discutieron y aprobaron el material didáctico actualizado del curso de nivel licenciatura denominado **Hidráulica Aplicada a la Producción**.

No habiendo otro asunto que tratar se concluye la sesión

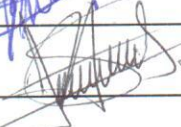
"Aprender Investigando es Afirmar Sabiendo"


M.C Gustavo Quintana Martínez

Presidente de la Academia

ACTA DE REUNION COLEGIADA DE LA ACADEMIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

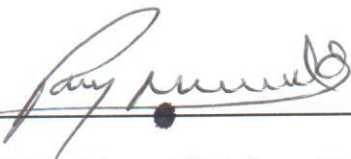
El día 19/Febrero del 2014, a las 14:30 horas, se reunieron en la sala de Recursos Naturales de la Facultad de Zootecnia y Ecología los profesores integrantes de la presente academia:

NOMBRE	FIRMA
Ph.D Carmelo Pinedo Álvarez	
M.C Jesús Sáenz Aragón	
Ph.D Jesús Ricardo Mendoza Fernández	
M.C. Rey Manuel Quintana Martínez	
D.Ph. Alfredo Pinedo Álvarez	
<i>etc Arturo S. K. M.</i>	

Quienes analizaron y discutieron y aprobaron el material didáctico actualizado del curso de nivel licenciatura denominado **Geomorfología**.

No habiendo otro asunto que tratar se concluye la sesión

"Aprender Investigando es Afirmar Sabiendo"



M.C Rey Manuel Quintana Martínez

Presidente de la Academia